



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1998/499
10 de junio de 1998
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 10 DE JUNIO DE 1998 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE ERITREA
ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de transmitirle un comunicado de prensa publicado por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado de Eritrea el 10 de junio de 1998 en respuesta a ciertas afirmaciones de Etiopía que carecen de fundamento, pero según las cuales Eritrea habría expulsado a ciudadanos etíopes de este país.

Agradeceré la distribución de esta carta y de su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Haile MENKERIOS
Embajador
Representante Permanente

ANEXO

Comunicado de prensa publicado por el Ministerio de
Relaciones Exteriores de Eritrea el 10 de junio de 1998

Eritrea no ha expulsado a los etíopes de este país

El Gobierno de Etiopía afirmó ayer, 9 de junio de 1998, en una declaración de prensa publicada por su Ministerio de Relaciones Exteriores, que "Eritrea había expulsado a unos 3.000 etíopes de este país". Esta afirmación es puramente una calumnia sin fundamento, pero que aparentemente trata de granjearse el apoyo popular para la guerra declarada contra Eritrea, inflamando el odio entre los etíopes.

Se encuentran más de 100.000 etíopes residentes en Eritrea, quienes continúan con su vida diaria sin represalias de ningún tipo, a pesar de la actual crisis. Sin embargo, cuando se está evacuando de Asmara a todos los habitantes extranjeros en Eritrea debido a las amenazas de Etiopía de lanzar un "ataque aéreo inminente e indiscriminado" contra la capital, no sería de sorprender que algunos etíopes quisieran abandonar este país por decisión propia.
